

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°18/09**

En Quillón a 18 días del mes mayo del 2009 y siendo las 16:05 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES**

Sr. Gabriel Navarrete Anabalón  
Sr. Alberto Gyhra Soto  
Sr. Raúl Fuentealba Puentes  
Sr. Carlos Iturra Valenzuela  
Sr. Marcelo Bustos Riquelme  
Sr. Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Gabriel Navarrete Anabalón, Concejales mas votado, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal(s), Don Jorge Aguilera Fierro.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

APROBACION ACTA SESION ANTERIOR  
CORRESPONDENCIA  
CUENTA DEL SR. PRESIDENTE  
ASUNTOS PENDIENTES  
ASUNTOS NUEVOS  
ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

El Sr. Mauricio Rojas R. Alcalde (S), da a conocer los motivos de la ausencia del Sr. Alcalde titular, quien se encuentra asistiendo a reunión en Santiago tratando el tema del paro de los profesores.

**APROBACION ACTA N°17**

El acta N° 17 es aprobada con las siguientes observaciones:

Sr. Concejales Iturra

En relación con la aprobación de los PMGM del Juzgado de Policía Local, no fue tan así, y en el caso de la DOM, dice que los funcionarios se esfuerzan por hacer bien su trabajo y por culpa

de un funcionario salen todos perjudicados.

En relación a la adquisición de la máquina motoniveladora, está de acuerdo con la adquisición, pero que se debe dar una capacitación como corresponde a los operadores, tanto en el manejo como en la forma de llevar la hoja de vida de dicha máquina.

Sr. Concejal Fuentealba

En la pagina 4, párrafo 4.to agregar, y sin el ánimo de justificar dice que es un departamento que diariamente recibe múltiples solicitudes.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Invitación al segundo congreso para Alcaldes y Concejales a efectuarse en la ciudad de Coquimbo los días 27, 28, 29 y 30 del mayo del presente año.
- Invitación al noveno Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidad a efectuarse los días 7, 8, 9 y 10 de junio del presente año en la ciudad de Antofagasta.

El Sr. Concejal Fuentealba dice que falta información al respecto, para decidir su participación.

El Sr. Secretario Municipal, entrega fotocopias de las invitaciones, y si hubiera algún interesado se deben inscribir dentro de la semana.

Se lleva a votación la participación de algún concejal en los seminarios.

Por acuerdo unánime de Concejo, se aprueba la asistencia de los Sres. Concejales al Congreso de la Asoc. Chilena de Municipalidades y Congreso de Concejales.

- Carta del Grupo Juvenil de la Población Patricio Navarrete, sobre ocupación por parte de la Empresa Carolina Villegas, de la Sede Social de dicha población. Se lee informe de la DIDECO.

El Sr. Concejal Muñoz, dice que se excedieron los tiempos de uso por parte de la empresa.

El Sr. Concejal Fuentealba dice que le preocupa la postura del grupo juvenil y que no los entiende.

El Sr. Concejal Iturra dice que se reclama el tiempo adicional que hubo en la ocupación de la sede y que hubo falta de comunicación entre ambos.

El Sr. Concejal Gyhra dice que el acuerdo que hubo entre la Junta de Vecinos y la Empresa debió haberse hecho por escrito. Así se hubieran evitado este problema.

El Sr. Concejal Gyhra dice que hay otra carta dirigida al Concejo, pero al no ser recibida por ningún otro Concejal no se puede tratar en ese momento, además de no estar considerada en la tabla.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY**

**CUENTA DEL PRESIDENTE**

Hace entrega de informe solicitado por los Sres. Concejales Gyhra, Iturra y Bustos.

También hace se entrega a los señores Concejales el Plan de Acción y Plan de Inversiones para el año 2009, contemplado en el Plan de Desarrollo Comunal.

Informa que la mayoría de los profesores de la comuna se encuentran en paro.

**ASUNTOS PENDIENTES: NO HAY**

**ASUNTOS NUEVOS**

Se lee pronunciamiento del Asesor Jurídico de la Municipalidad, referente a la solicitud de patente de alcoholes presentada por la Soc. Espinoza y Romero.

Participa de la reunión el señor Jorge Paredes P. Tesorero Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillón.

El Sr. Concejal Bustos, dice que dicho local no sería Peña Folclórica sino como Karaoke.

El Sr. Concejal Fuentelaba dice que se le debiera otorgar la patente.

El Sr. Tesorero Municipal dice que la actividad sería de Karaoke, pero como no existe dicha patente en la Ley de Alcoholes, se debe otorgar una patente de Peña Folclórica y Cabaret.

El Sr. Concejal Muñoz dice que para un buen control debiera haber una buena fiscalización por parte de los inspectores municipales, los cuales no existen en estos momentos. Este es un tema pendiente, ya que no existe un departamento de inspección, sino solo un encargado del mismo.

El Sr. Concejal Gyhra consulta si es un nuevo tema o es el mismo, y si así fuera para tratarlo se debe contar con el voto de los 2/3 de los Señores Concejales. El Alcalde subrogante dice que antes se pidió patente para Restaurante de Turismo y ahora piden patente de Peña Folclórica y Cabaret por lo que no se necesita los 2/3 del Concejo, ya que es un nuevo acuerdo y no la reconsideración de uno ya adoptado.

El Sr. Concejal Iturra comparte la idea de potenciar el tema de la fiscalización por parte de los inspectores municipales. Dice estar de acuerdo en darle las facilidades y que se debiera actuar de buena fé.

Se lleva a votación por parte de los señores Concejales y se aprueba por 4 votos a favor y 2 en contra (Concejal Sr. Muñoz y Concejal Sr. Navarrete).

Se hace entrega de los PMGM, año 2009 para su análisis y posterior aprobación o rechazo.

Se solicita hacer llegar los PMGM año 2008 para hacer una comparación con los del año 2009.

El Sr. Concejal Gyhra dice que en el acta figura que el tema de la auditoria externa se debía tratar en el día de hoy y no se considero en la tabla para esta sesión.

El Sr. Alcalde (S) dice que la auditoria se llevará a cabo y el Sr. Alcalde titular, producto del análisis que realizo el Asesor Jurídico al Reglamento del Concejo, no se podría adoptar otro acuerdo en el tema, por lo que se procederá a llamar a licitación la auditoria externa.

El Sr. Concejal Sr. Ghyra dice que se debiera someter a

consideración del Concejo, por lo que con el voto de los 2/3 del Concejo se puede retomar el tema o dejarlo tal cual está.

#### **ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Concejal Gyhra, se refiere al contrato que existe con el abogado Rodrigo Flores, diciendo que en el punto 6 de dicho contrato se estipula la tramitación de la personalidad jurídica ante la Presidencia de la República por intermedio del Ministerio de Justicia, para la creación de las corporaciones. Por tanto se debiera terminar el trabajo en el tiempo estipulado y por los honorarios que ya fueron cancelados en su totalidad.

Agrega que consultó a 2 profesores de derecho civil y se concluyo que lo estipulado en el contrato se debe cumplir, sin que haya alguna modificación al respecto.

El Sr. Concejal Navarrete dice que no se puede pagar más y lo que se podría hacer es contratar otro abogado.

El Sr. Concejal Gyhra dice que si se le cancela más de lo estipulado se puede llegar a tener una acusación al Concejo de Defensa del Estado y para contratar otro abogado primero habría que demandar al Sr. Flores por incumplimiento de contrato.

El Sr. Concejal Gyhra dice que si se le cancela más de lo estipulado se puede llegar a tener una acusación al Concejo de Defensa del Estado.

El Sr. Concejal Navarrete agrega que para otra oportunidad se requerirán todos los antecedentes para ver los detalles antes de aprobar.

El Sr. Alcalde (S) dice que el próximo miércoles habrá una reunión con el abogado Sr. Flores para definir el tema.

El Sr. Concejal Gyhra dice que haciendo otra averiguación se concluye que sí el abogado no cumplió se le debieran seguir las acciones que corresponden. También sugiere que se debiera conocer el estado de avance real del proyecto.

Agrega que consultado un abogado en Concepción, se podría terminar el trámite por un valor de \$ 900.000.-

El Sr. Concejal Iturra dice que se debiera tener mas conocimiento de lo que se va a firmar, para no tener que caer en este tipo de situaciones y que de acuerdo a las conversaciones se debiera hacer

cumplir el contrato.

El Sr. Concejal Muñoz está de acuerdo con la opinión vertida por el resto de los concejales.

Se concluye que se le debe exigir al abogado el cumplimiento del contrato, y el Concejo no aprobará recursos adicionales para este profesional.

### **ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Presidente se refiere al paro de los profesores.

El Sr. Concejal Muñoz dice que hubo reunión de la comisión de Educación, a la cual asistieron los Sres. Concejales Muñoz, Iturra y Bustos, además del Jefe del DAEM Sr. Jorge Avilés P. y el Sr. Alonso Alarcón G. secretario del colegio de profesores de Quillón y en donde también tuvo una pequeña participación el Sr. Concejal Gyhra.

El resultado de dicha reunión deja como conclusión que de acuerdo a la ley 19.933 el Municipio debe reconocer la deuda. Para ello hay varias propuestas que se están analizando. También dice que la Dirección Provincial de Educación, reconoce que los dineros llegaron a los Municipios.

Entre las alternativas posibles sería la cancelación del 50% en forma inmediata y el resto en el mediano y corto plazo.

Los dineros adeudados a los profesores de Quillón, ascienden a la suma de \$ 201.000.000 aproximadamente.

El Sr. Concejal Fuentealba dice que no hay claridad por parte del gremio, los directores y profesores, respecto a que los dineros fueron o no traspasados a los DAEM para su cancelación. Pero que la deuda hay que pagarla sí o sí.

El Sr. Concejal Gyhra concuerda que dicha deuda hay que cancelarla.

Se consulta cuando será la próxima reunión y se le contesta que la próxima semana.

El Sr. Concejal Navarrete dice que los Alcaldes del secano

reconocen la deuda y que por el momento no están en condiciones de pagarla.

El Sr. Concejal Fuentealba dice que se le debiera dar la palabra al Sr. Alonso Alarcón G. secretario del colegio de profesores de Quillón, que se encuentra en la sala.

Se le concede la palabra al Sr. Alarcón, quien manifiesta el alcance que tiene este paro y reitera que los profesores solo están pidiendo algo que se les adeuda.

Dice que las reuniones de las comisiones se hacen para proponer las soluciones a los problemas y que las leyes se hacen para cumplirlas.

También dice que si los dineros llegaron o no a los municipios, no es problema de los profesores, ya que ellos solo exigen el pago de lo que se les adeuda por ley.

Según el calculo hecho por el colegio de profesores la deuda a los profesores de Quillón sería alrededor de \$ 341.000.000.-

Por último dice que hay algunas propuestas que se están barajando y que mientras no se llegue a un buen acuerdo el paro continuará.

El Sr. Concejal Muñoz dice que el estado reconoce la deuda.

El Sr. Concejal Muñoz, dice que hubo una reunión muy significativa y emotiva en el sector de Queime donde se celebró el día de la madre.

También informa de la exitosa participación en Monteaguila, que tuvo la orquesta Melodías del Valle del Sol, el sábado recién pasado, donde mostraron una gran calidad en su actuación. En dicha oportunidad se les entrego un reconocimiento por su destacada actuación.

Asistió una delegación de 20 personas, de las cuales él también participó.

Actuaron para un público de 120 personas aproximadamente que quedaron muy impresionados por la actuación de la orquesta. Dicho concierto duró 45 minutos.

Trae un saludo al Municipio y especialmente al Concejo por su

permanente apoyo que presta a esta orquesta.

Informa que se suspendió el seminario y que fue postergado para el 5 y 6 de junio.

El Sr. Concejal Gyhra se suma a lo manifestado por el Sr. Concejal Muñoz en lo que se refiere a la celebración del día de la madre en el sector de Queime.

Se refiere al camino del sector de Rinconada en Huacamala, diciendo que está en muy malas condiciones, falta repararlo y falta señalización. Existe una cárcava muy peligrosa que debe ser señalizada y encontrar alguna solución.

Dice que en el camino de la Quebrada las cañerías del agua en un sector están al aire y que no hubo compactación en el terreno donde se pusieron las cañerías. También dice que no hay recorrido de bus en el sector cuando llueve.

Afuera de la Escuela de Coyanco hay un pozo repleto y de pésimo olor, dice que hay que repararlo a la brevedad, ya que se corre el riesgo que Sanidad pueda clausurar la escuela.

Dice que se está consiguiendo un operativo oftalmológico y el costo para el Municipio sería el costo del traslado y el almuerzo para los profesionales. Le gustaría saber la opinión del Concejo y especialmente del Sr. Alcalde. En dicho operativo se haría sólo el diagnóstico.

En dicho operativo se haría solo el diagnostico y se emitiría la receta.

Solicita se averigüe la forma de como se están vendiendo los lotes del callejón Tampier y se emita un informe al respecto.

También dice que el predio de Dn. Valentín Paredes estaría afectado porque le sacaron mucha arena del río y con el invierno tendría problemas de inundación. Dicha situación está en conocimiento de la DOM.

Por último dice que le informaron que la escuela de la población Tennessee se estaría goteando, y que en el diario de Quillón, habría salido una información que dice que en cada sala habría Internet, lo cual no es verdadero. Se solicita un informe del DAEM referente a estos temas.

El Sr. Concejal Bustos, dice que en la población Los Aromos las

2 primeras casas corrieron el cerco, por lo que no se podría instalar veredas.

En el camino viejo al Fundo San Juan de Dios, hay un tubo en mal estado, que habría que cambiar. Ambos casos habría que verlos con la DOM.

Dice que se robaron el disco PARE en el camino a Huachipato. Habría que reponerlo.

También se refiere a la última intervención del Jefe del DAEM, quien señaló que en el mes de Diciembre del 2008 se gastaron \$ 8.056.000 en alimentación y que en los otros meses se gastaron alrededor de \$ 4.000.000, diciendo que la diferencia fue distribuida para paseos de algunos cursos. Le gustaría saber que cursos fueron beneficiados con esta medida.

Solicita se averigüe la situación del Bus que está adjudicado a la carrera de Turismo del Liceo C-16 de Quillón. Se le responde que fue un proyecto asociativo.

Por último solicita ver con el SECPLAN, la construcción de los baños públicos en la plaza de armas de Quillón.

El Sr. Concejal Iturra hace ver su preocupación por el encargado de las maquinarias del Municipio y de la mantención de los caminos de la comuna, quiere saber la disponibilidad que existe para la ocupación de las máquinas. Dice que falta celeridad en los trabajos.

Se refiere a los tablones que faltan en el puente Coyanco, ya que hubo un compromiso y no se ha cumplido. Solicita pedir un informe a la DOM, para saber como se están tratando estos temas.

Dice que la reparación del camino del sector La Quebrada es una obra mayor, pero insiste en la falta de preocupación por los caminos vecinales.

El Sr. Concejal Fuentealba dice que sostuvo una reunión con la gerencia de la Araucana, donde se trató el tema de la pavimentación de la calle Alessandri y el canal que pasa sobre la misma calle. Dice que hay un compromiso por parte de la Araucana para cancelar los estudios de ingeniería para estos temas.

Solicita se le pase la máquina motoniveladora a dicha calle.

Dice que participó en una reunión de la cámara de Comercio, donde

manifestaron el interés de trabajar en conjunto con la Municipalidad. Manifestaron el deseo de trabajar en temas como: Arreglo de la calle Alessandri, slogan de Quillón, Baños públicos, bebederos alrededor de la plaza, extracción de basura, corte de energía eléctrica, ingreso a la laguna (facilidades a la gente para su ingreso), espacio en la radio Valle del Sol, para dar a conocer sus actividades, Eco parque, que se está trabajando con el Encargado del Medioambiente del Municipio y se vería en el mes de julio, reunión con la comisión de Turismo para ver el tema de la laguna Avendaño entre otros temas.

El Sr. Concejal Navarrete dice que las sesiones se transmitirán los días miércoles a las 14,00 hrs. También dice que se verá el tema ya que no se han logrado los objetivos que se plantearon.

**RESUMEN DE ACUERDOS:**

4

**Acuerdo N° 49:** Por acuerdo unánime del Concejo se aprueba la asistencia a los seminarios de Coquimbo y Antofagasta a los señores concejales que estén interesados en participar.

**Acuerdo N° 50:** Por acuerdo de la mayoría del Concejo se acuerda otorgar la patente a la Soc. Espinoza y Romero.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.10 hrs.

**GABRIEL NAVARRETE ANABALON  
PRESIDENTE**

**JORGE AGUILERA FIERRO  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE**